

¡Denuncia!

Recuerda que puedes solicitar medidas de protección



Si eres testigo o conoces algún acto de corrupción, **no te quedes callado, denúncialo ingresando a la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano**. Recuerda que puedes solicitar cualquiera de las siguientes medidas de protección:



Reserva de identidad



Protección laboral



Otras medidas de protección



Base legal

- Directiva N.º 003-2018-MINEDU/SG-OTEPA "Directiva que regula el trámite de denuncias por presuntos actos de corrupción en el Ministerio de Educación".

Haz tu denuncia aquí



¡Dile NO a la CORRUPCIÓN!
Unidos hacemos la diferencia

Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción



PERÚ

Ministerio de Educación